

El deseo de Dios. Comentario a la carta *Placuit Deo*

Emilio José Justo Domínguez

Universidad Pontificia de Salamanca

La ya en desuso expresión española “plugo a Dios” –conjugación irregular del verbo *placer*– compendia lo que significa la forma del deseo de Dios, que es voluntad, proyecto, ilusión, decisión, acción. Ese deseo divino ha sido comunicarse a los hombres y así salvarlos incorporándolos a su propio misterio de vida. Por eso la carta de la Congregación para la doctrina de la fe sobre algunos aspectos de la salvación, que se va a comentar, comienza citando un texto del concilio Vaticano II que resume el designio salvífico de la revelación de Dios (DV 2)¹. Dios busca a los hombres para compartir su vida con ellos, invitándolos a una alianza de amistad y para vivir en comunión con Él (cf. 1Tm 2,3-4). En este sentido, Dios tiene deseo del hombre, de estar en relación con cada persona y de entrar en una comunicación viva. Se trata de una dinámica de diálogo que es propia del ser de Dios y de su forma de crear el mundo y de relacionarse con los hombres. La salvación de los hombres es el contenido del deseo de Dios respecto a su creación. Ofreciendo la salvación, transmite su propio dinamismo de amor y de comunión, que ha dado forma al mundo y envuelve a toda la creación. Este deseo de Dios, que quiere salvar a los hombres, se dirige a la humanidad y a cada persona, y entronca con los anhelos más profundos del ser humano, en los que anida el deseo de Dios que callada, plácida o dramáticamente siente el hombre.

¹ Congregación para la doctrina de la fe, *Carta Placuit Deo a los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la salvación cristiana*, 22 de febrero de 2018. Se citará en el texto poniendo entre paréntesis los números a los que se haga referencia.